



HOTEL CASA DE LOS FUNDADORES

REGLAMENTO PARA PERROS Y GATOS QUE INGRESEN A NUESTRAS INSTALACIONES

Está permitido el ingreso de mascotas a las instalaciones; siempre y cuando el huésped firme el reglamento de mascotas y cumpla con las normas incluidas en este.

- 1. Peso máximo de 10 kilos.**
- 2. Valor por noche \$ 112.000 (IVA incluido)**
- 3. Se permite solo una mascota por habitación.**
- 4. Máximo se alojará 5 mascotas en la misma fecha, dentro de nuestras instalaciones.**
- 5. Toda mascota debe traer su cama.**
- 6. Se debe respetar el espacio y la tranquilidad de los demás huéspedes.**
- 7. El dueño o acudiente de la mascota, es el directamente responsable de la conducta traviesa, descuidada o presentada que ocasione la mascota en una determinada situación. El/Los propietarios o la persona que esté a cargo de la mascota, serán responsable ante cualquier visitante o animal doméstico que resulte afectado en su integridad física o emocional.**
- 8. Se permite el ingreso de mascotas, siempre y cuando estos sean animales domésticos (perros o gatos). En ningún caso se permitirá el ingreso de animales como reptiles, arácnidos, aves, entre otras especies prohibidas por la ley. De acuerdo a la Ley 746 del 2002.**





9. **Al ingresar las mascotas a nuestras instalaciones, se entiende que el/los propietarios, o persona encargada de estas declaran que sus mascotas no pertenecen a las razas contempladas dentro del artículo 108 de la Ley 746 de 2022 (Ejemplares caninos potencialmente peligrosos) No se permite el ingreso de mascotas que no cumplan con toda la reglamentación (Cartón de vacunas, collar paseador) Tenga en cuenta que para el ingreso de las mascotas, deben cumplir con la reglamentación de vacunación, salubridad y seguridad. En caso de una eventualidad, debe tener su carné de vacunación a la mano.**
10. **Su mascota siempre debe estar con adulto responsable mientras se encuentre dentro de las instalaciones del hotel.**
11. **La mascota no podrá permanecer sola en la habitación.**
12. **Los niños no deben estar solos con las mascotas. Está prohibido utilizar la loza y cristalería destinada a nuestros huéspedes, para alimentar a su mascota. El Propietario deberá portar los comederos necesarios para dicho fin.**
13. **Está prohibido bañar a las mascotas en las duchas de la habitación, (así como la utilización de las toallas)**
14. **Las mascotas no pueden estar dentro de la habitación al realizar el servicio de limpieza. Por favor avise a la recepción del hotel para que puedan ordenarla y asearla.**
15. **Durante su visita al hotel, su mascota debe portar collar y correa (traílla) en todo momento. No debe circular con su mascota por las zonas del establecimiento que no están permitidas: restaurante, zonas húmedas (jacuzzi, turco), spa, gimnasio y salones. (a excepción de los casos en que la mascota sea una guía o lazarillo) Si la mascota es guía o lazarillo puede acompañar a su amo durante todo su recorrido en el hotel.**
16. **Para evitar accidentes, nunca suelte su mascota mientras se encuentre dentro de las instalaciones del hotel. Para mantener un espacio limpio y agradable**





17. Evite que su mascota realice sus necesidades en las áreas públicas del hotel. Recoja y limpie los desechos sólidos y líquidos en caso de hacerlo. El huésped se obliga y se hace responsable de limpiar los desechos de la mascota. En el área el huésped se obliga a portar consigo una bolsa plástica para recoger los desechos de su mascota. La higiene de su mascota, así como el área donde permanezca, es responsabilidad del huésped. Siempre tenga a la mano su kit de limpieza.
18. Si su mascota desecha residuos líquidos o sólidos en alfombras, camas, colchones, sofás, sillas decorativas u otro elemento del hotel, la limpieza de la misma correrá por cuenta del propietario y en caso de no ser posible su limpieza, el propietario deberá realizar el pago del producto. Este reglamento aplica desde el primer momento en que se ingresa con la mascota al hotel.
19. Todos los daños o perjuicios causados por la mascota en las instalaciones del hotel deberán ser asumidas por su propietario, por esta razón. Se solicita un depósito de \$ 150.000 por mascota como garantía, en caso de desperfectos o daños causados por la mascota.
20. Al realizar su check out, el Cliente tendrá que esperar el tiempo necesario para terminar la inspección de la habitación, por parte del personal del hotel.
21. Por favor evite traer perros que habitualmente ladran demasiado o sean agresivos con las personas u otras mascotas. La queja de algún otro huésped será tomada con la máxima seriedad y será decisión de la administración dar por terminado el contrato de alojamiento. Aplicando un criterio imparcial SIN DERECHO A REEMBOLSO DEL PAGO DE HABITACIÓN NI ESTADÍA DE LA MASCOTA
22. En caso de ser perro de Servicio, guía o lazarillo favor de notificarlo. Pues en este caso, podría no aplicar algunos puntos del presente reglamento.
23. El hotel dispondrá unas habitaciones especiales para alojamiento con mascotas.

Yo, _____ con C.C. No. _____ estoy de acuerdo con el reglamento de comportamiento de mi mascota

